



Director: Don Antonio Rosselló Gómez. Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert. Administrador: Don Jaime Font Monteros.

Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.

Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Higiene

Escolar

Indicábamos que si eran importantes las condiciones higiénicas de toda escuela, mayor interés revestía la construcción del mobiliario escolar, el que debía reunir, como principal condición, que el cuerpo de los niños se mantuviera siempre en posición normal.

Es muy notable y frecuente observar en las visitas á las escuelas á un sinnúmero de escolares que se vé obligado á sentarse en el borde del banco, levanta entonces el hombro derecho y descende el otro por falta de verdadera relación entre la altura del banco y de la mesa con la talla del escolar.

Si la distancia entre el banco y la mesa es muy grande, el alumno se vé obligado á inclinar hácia adelante el cuerpo para leer y escribir, condición que conduce rápidamente á la miopía.

Vease, pues, si tiene importancia el mobiliario de una escuela y si los institutores deben vigilar con atención á los niños que toman falsas posiciones, obligándoles á que conserven siempre una

actitud racional, tanto en la lectura como en la escritura.

Ya dijimos que la exageración de libros era la causa de que los niños llegaran prontamente á un estado de agotamiento físico é intelectual, que ha preocupado hondamente á todos los que se interesan por el desarrollo normal del niño y del adolescente.

En los niños de siete años el trabajo escolar no debe exceder de tres horas de clase por día, y mas de un cuarto de hora de trabajo seguido. Véase, pues, si hay necesidad de que la escuela que se pretende edificar de nueva planta, si debe ser graduada, tenga por lo menos una hectárea de terreno entre edificio, propiamente dicho, de jardín y de campo, para todos los sports, que deben ser necesariamente adaptados á las edad del niño.

En fin, para terminar, precisa, antes que el señor Arquitecto municipal ponga mano en el levantamiento del plano de la escuela modelo, sepa que clase de enseñanza se debe dar en la misma. Y, como quiera que el Ayuntamiento, que sepamos, no ha dicho si debe ser una escuela graduada con internado, una escuela modelo propia de la cultura de esta ciudad, ó si debe ser solamente una general que reúna algunas mayores condiciones exigidas por la higiene que no las que tienen todos nuestros establecimientos de enseñanza, creemos, repetimos, que es condición precisa que el Ayuntamiento señale al señor Ar-

quitecto que clase de enseñanza debe ser la de la nueva escuela.

Así, y aleccionado luego por las personas peritismas de esta ciudad, podrá nuestro Arquitecto municipal levantar un plano de escuela, digno de la importancia y de la cultura de nuestra querida Palma.

Abanderamiento de buques

Afortunadamente parece confirmarse que los ministros de Marina y de Hacienda están de acuerdo en que debe suprimirse totalmente el derecho arancelario que se exige á los buques construidos en el extranjero para abanderarse en España.

A este extremo dirigió en primer término su campaña nuestro diputado don Alejandro Rosselló, porque le consideraba el más importante y quería evitar que la opinión se distrajera en la discusión de puntos secundarios.

Nos consta, porque conocemos el pensamiento del Sr. Rosselló, que este considera complemento de la supresión del derecho arancelario la rebaja de los derechos consulares y la simplificación de los expedientes de abanderamiento, que duran meses, durante los cuales los barcos tienen que navegar provisionalmente con un pasavante y que ocasionan molestias y gastos escusables.

Como muestra, copiamos una nota referente al abanderamiento del vapor San Fulgencio perteneciente á la «Compañía Cartagonesa de Navegación».

«En 17 de Octubre de 1901 instancia del Gerente pidiendo el abanderamiento con los documentos exigidos por la ley. En 25 de Abril de 1902 se terminó el expediente ó sea á los 6 meses y 6 días habiendo costado.

Table with 2 columns: Description of services and their costs in Ptas.

Table with 2 columns: Description of services and their costs in Ptas.

Tratándose de personas tan inteligentes como los Sres. Cobián y González Besada es de suponer que su proyecto fue reforma arancelaria sobre buques extranjeros se extienda á los extremos referidos.

Si así no fuera podemos asegurar que el Sr. Rosselló continuaría su modesta campaña en favor de los intereses de la marina mercante, como lo hará de todos modos sobre otros puntos de interés para tan importante industria.

Los liberales

La opinión, dentro del partido liberal, se agita estos días bastante, y se hacen públicas las manifestaciones de personas de importancia, que tienen verdadero interés.

Parece, y de ello debemos complacernos, que va ganando terreno la idea de que no debe continuar la interinidad en que se encuentra el partido liberal. El Heraldo de Madrid y el Diario Universal han publicado estos días, si no todo, una gran parte del pensamiento de los señores Montero Ríos, Vega Armijo, Puigcerver, Montilla, Urzaiz y Merino.

Los Sres. Puigcerver y Montilla han celebrado extensas y muy interesantes conferencias con los dos jefes de las minorías parlamentarias del partido liberal, y con el Sr. Merino, cuya fuerza parlamentaria, aparte sus prestigios, le da la importancia de un gran elector, ha conferenciado también durante su estancia en León, el señor Montilla.

Todo este conocimiento político en pleno verano, ha despertado verdadera curiosidad, y nosotros, atentos á lo que los citados hombres públicos han manifestado, y hablando con otros, hemos formado un juicio, que puede no ser exacto, pero que, hoy por hoy, se ajusta mucho á la realidad de cómo piensan gran número de liberales.

Se ha adquirido el convencimiento de que hay que rehacer el organismo liberal para el Gobierno; subsisten todos los elementos que le constituyeron potente y vigoroso, y todo estriba en encontrar el punto de mira en que coinciden la unanimidad de criterios, ó por lo menos, la inmensa mayoría.

Ante la fatal é irremediable desorganización del partido conservador y los ele-

mentos que con él formaron la última conjunción, ante ese fracaso cierto, que no empujara este Gobierno transitorio, llamado á vivir poco y mal, y de la misericordia de unos y otros, hay que poner otro organismo que sea un recurso y una esperanza para el país y para las instituciones.

La huida del Sr. Silvela, que ha sido la puñalada florentina, remate de las huestes que le siguieron y de los que se le agregaron en vísperas del triunfo, huida que, según algunos maldicientes, germinó en la mente del jefe de los conservadores en el pasado mes de Abril, quizás coincidiendo con el Congreso internacional de Medicina celebrado en Madrid, dió al traste con todas las fuerzas que alrededor del Sr. Silvela se agruparon. La herida mortal no la curarán ni Villaverde ni Maura, suponiendo que éste apure la colilla como presidente del Consejo, en esta desdichada etapa de Gobierno.

Todo esto ha contribuido á que la idea de concentración entre los liberales cristalice antes de la época para que se tenían preparados esos trabajos.

Creemos que los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo coinciden en que en el próximo mes de Octubre debe celebrarse, antes de que las Cortes reanuden sus tareas, una reunión de los senadores y diputados del partido liberal. Esta reunión no será como tantas otras, para convenir un plan de campaña parlamentaria; tendrá bastante más trascendencia, pues según nuestras noticias se propondrá por muchas y muy importantes personalidades que se elija por votación entre los reunidos el jefe del partido liberal, ó al menos la persona que ha de asumir el cargo de director unipersonal de las minorías.

De paso se hacen grandes trabajos para recabar el concurso del señor Canalejas, que en puntos muy esenciales ha coincidido con las afirmaciones hechas en el Senado por el Sr. Montero Ríos. Y no se desespera de lograr un satisfactorio resultado.

¿Qué ocurrirá en esta reunión de los liberales en el mes de Octubre? Difícil y aventurado es precisarlo; más difícil aún que las opiniones de los reunidos coinciden.

Y si es la mayoría la que ha de decidir, no es tampoco empresa baladí averiguar por anticipado si será ese jefe ó director unipersonal, el Sr. Montero Ríos, el Marqués de la Vega de Armijo ó el Sr. Moret. A los tres se indica para ese difícil cargo. Se sabe que no lo desea el marqués de la Vega de Armijo y por tanto la lucha ha de ser entre los señores Montero Ríos y Moret.

Si así ocurrieran las cosas, la Corona se encontraría muy en breve con el camino despejado para solucionar futuras y probables contingencias. Y eso sólo sería un gran servicio prestado por el partido liberal.

á tu imagen en tu espejo, me hubieras ya dado un hijo. Esto me hacia llorar mucho, y me preguntaba continuamente á mi misma cuánto amor sería necesario para tener un hijo; si aquel afecto tan tempestuoso que me demostraba era amor, yo hubiera preferido pasar sin él toda mi vida. ¿Debo yo referir esto á Sofia?

«No decía á nadie lo que sufría; y el tono melancólico de mis cartas no era sino un débil eco de lo que me atormentaba continuamente. Yo era muy joven y muy irresoluta, y no quería iniciar á nadie en las miserias de mi vida, pensando que todos los hombres eran lo mismo; pero Reinhold concluyó por no dejarme ir á ninguna parte, prohibiéndome el trato con las amigas, y hasta la correspondencia, todo por celos.»

«¿Qué de historias! ¡Cuántas veces registraba toda la casa buscando los amantes que suponía habria yo escondido! Pero exclamaba, ¡dónde está ese rival que se esconde en mi casa y me roba el cariño de mi mujer!»

Nuestros criados, que eran muchos, se reían con malicia; ellos no nos querían, sobre todo á Reinhold, que les arrojaba á la cabeza los platos y los cubiertos, sin que yo pudiera defenderlos. Yo

estaba harta de sufrir, y solo deseaba la tranquilidad, que no podía conseguir.

«Tenía celos, y sin embargo, estaba casi siempre fuera de casa; yo no sabia jamás donde iba, viendo que tomaba sin cesar dinero, que no volvía á meter en la caja.»

«Desde luego habian alabado y envidiado mi dicha, y después me tenían por orgullosa, altanera y en exceso exigente, compadeciendo al elegante caballero que se habia casado con una mujer tan poco representable, y no pudiéndola soportar en la casa, se habia entregado al juego, para olvidar su desgracia y aturdirse. Se le compadecía aun más porque no se quejaba nunca de su mujer soportando su suerte con dignidad.»

«Lejos de esto, un día volvió en un estado terrible de sobreexcitación, y recorriendo el salón á largos pasos, hablabá de perseguidores que le acosaban: de repente, lanzó un grito salvaje y cayó al suelo echando espuma por la boca.»

«Veo aun al doctor la primera vez que vino á la casa, y le oigo responder á la mirada interrogadora é inquieta que yo le dirigía, con esta pregunta:

«¿Le sucede á menudo esto, señora? Deberiais haberme llamado más pronto.»

rídico la descripción de la epilepsia y entonces ya supe á qué atenerme; él no tenía la menor sospecha ni se imaginaba lo horribles que eran sus ataques. Yo me sentí enferma también al mismo tiempo, adquiriendo la certeza de mi estado interesante, que en otra ocasión me hubiera llenado de un júbilo infinito, pero que me causó una angustia mortal, sobre todo cuando el médico exclamó: «¡Pobre criatura! ¿Habla por mí ó por el pequeño sér que yo llevaba en mi seno? Quizás por los dos. Mi marido se alegraba mucho, aunque le impacientaba verme sufrir, por más que yo quisiera ocultarle todo lo posible mis molestias. Un día indiqué al médico si seria bueno llevar al enfermo á una estación balnearia, cuya descripción habia leído en un periódico; el médico se encogió de hombros, diciendo que no le estaria mal, siempre que yo estuviese tranquila; pero no era lo importante mi tranquilidad, sino la suya. Desde luego, durante los preparativos de viaje, no cesó de atormentarme, y apenas estábamos algunos días en un punto cuando ya queria ir á otro. Yo no desahacia ya mis maledas.»

«Permanecía muchas horas en profunda meditación, costándome trabajo

«Mi querida Sofia:

»Tu amable carta causado placer. —Esto es una mentira.

»Ella me anuncia la llegada de tu hijo.

«¡Otra mentira! ¡Una sencilla conversación con una antigua amiga, y desde las primeras líneas dos mentiras!»

«Comprendo la inquietud que te causa la separación de tu hijo, y el gusto con que verías la vigilancia maternal de una antigua amiga que te reemplazase; pero te engañas en la elección; no por que yo dejase de amar á tu hijo y no tuviera un gran placer en verle en mi casa, si mi situación me permitiera tenerle. Esta seria la primera condición para vigilarle y ejercer sobre él una benéfica influencia, teniéndole alejado de esas sociedades malsanas, que tanto se deben temer para la juventud, y que abundan, por desgracia, en nuestra opulenta ciudad.»

«Pero esto no es posible, y no tengo necesidad de decirte más, aconsejándote solamente, que envíes tu hijo á otra parte. Yo quisiera contarte algo sobre mi vida; pero es preciso empezar de muy lejos; ¡Recuerdo perfectamente nuestra juventud!...»

La política cómica

«Por vida del bizantinismo! Apenas si se ha olvidado la cuestión Blasco-Soria, ya se manifiesta la unidad del partido republicano único, con otra divergencia más honda é importante.

Nakens, un positivo prestigio republicano, se pone frente á Costa, otro no menos positivo prestigio... Salmerón sigue siendo único.

«La política tétrica,» así llama Nakens á la de Costa en un artículo duro, durísimo, claro y contundente; pero impolítico hablando en reoublicano.

Nakens se indigna de que Costa le haya faltado al pueblo soberano llamándole una porción de cosas feas, y tiene razón para indignarse; mas al arremeter contra el retablo de maese Costa, no mira donde da; aplasta cabezas, perniquebra, destroza y estropea figuras y figurillas, y deja tan y tan mal parado al partido, que va á menester gastar en árnicas y cola todo el tesoro de la suscripción republicana para reparar los desperfectos, curar heridas y pegar disgregaciones, y aún así no quedará muy consolidada la unidad del partido único.

Véase la clase de los tajos y mandobles del gran demoleedor:

«Unicamente podrían acaso dicitularse esos desprecios—los dirigidos por Costa al pueblo español—esas diatribas, esas abominaciones en hombres que, apartados de toda lucha activa, hicieran sólo labor de crítica; nunca en los si el pueblo los elige para cualquier cargo, lo aceptan; si los aplaude, se envanecen; si los adora, se crecen dioses.

La lógica se impone aquí imperiosamente. Si el pueblo es ignorante no sabe lo que se hace al votarnos por cualquier cargo; y si está degradado, nos deshonra al elegirnos; y en ambos casos deberíamos rechazar su representación.»

Eso es de una lógica desesperante y creemos á Salmerón capacitado para hacerse cargo de que parece que va á haber palos...

Los que buscan segundas intenciones, y en la política no es baldío el buscarlas, ven en ese artículo algo más que un arranque del espíritu independiente de Nakens, ven el deseo de eliminar á Costa.

Salmerón, Nakens, Costa. He aquí la trinidad republicana; pero siendo tres personas distintas no pueden llegar á un jefe verdadero.

Salmerón se ha quedado en 1968, Costa está en 1910 y Nakens ha perdido el calendario. No pueden entenderse y no se entienden.

Salmerón hace política... política, Costa quiere hacerla económica y sociológica y Nakens... deshace.

Salmerón quiere curar los males del país con remedios caseros; Costa con revulsivos enérgicos; Nakens pinchando, rajando y quemando.

Esa es la unidad del partido único.

Nakens ha inventado lo de la política tétrica y abominado de ella, exclama:

«¡Basta ya, por lo tanto, de política tétrica! ¡Basta ya de apóstrofes y profecías de muerte! Ni el pueblo español está condenado á desaparecer, ni le faltan energías para regenerarse. Infundámosle alientos, señálemosle horizontes, marquémole caminos poniéndonos á su frente, y él irá á donde debe ir, y se redimirá, y nos redimirá, que tanto ó más que él lo necesitamos.»

¡Amén!

Pero conste que lo de tétrica es exageración.

Por ahora si no mejora, sólo se ve política cómica.

¡Poquito que se ríe con ella Villaverde!

JERONIMO PATUROT
Republicano único.

La pesca de Holbein

De las costas de Francia y de Inglaterra llegan ecos de tempestad. Las playas, este verano, son una desdicha. Llueve, ventea y casi hiela. En las terrazas de los grandes hoteles, orilladas de sillones de paja, sólo se ven ingleses é inglesas goteando. Un inglés de verano es algo así como un paraguas después de un aguacero. Aun en el buen tiempo, los ingleses tienen aspecto de haber recibido una llovizna. Diríase que las eternas nieblas de su tierra los han mojado por toda la vida, y cuando llegan á los puertos de Francia y se les ve tan húmedos y desmayados en la cubierta de los vapores, no se puede menos de exclamar:

—¡Pobres naufragos!... ¡Cuánto habrán sufrido á nado, mientras los recogió este vapor!...

Luego, en los salones de lectura, aumenta la pena que producen al espectador latino. Irreprochablemente vestidos ellos, pero con la llovizna pegada al frac; lujosamente ataviadas ellas, pero rodeadas de una especie de bruma, no dicen nada, absolutamente nada, ó si lo dicen, en voz tan baja, tan baja, que da ganas de llorar; y el espectador latino no puede menos de decirse al entrar en el salón:

—Esto es el Museo Grevin. ¡Que propios estos señores! ¿Quién diría que son de cera?

Y á estos espectáculos se reducen los atractivos de muchas de las playas francesas: á ver como llegan los ingleses naufragos, á ver los ingleses de cera en el salón de lectura.

El canal de la Mancha, estos días, es un horror, en cuyas orillas se ahogan intrépidos bañistas, como la parisiense París y el joven que quiso salvarla. Y sobre montes de violentas olas, que tienen el cetrino aspecto del hombre bilioso que guarda un rencor, el nadador Holbein se acondiciona para intentar una vez más la travesía del canal. Todos los días recorre á nado muchos kilómetros, saliendo de Douvres y probando sus fuerzas y aptitudes en varias posturas.

—El mar está muy malo y muy frío, le dicen.

—No me importa, contesta él. Y se zambulle.

Los veraneantes provistos de gemelos de larga vista, pasan el día viéndole venir, cuando nó viéndolas venir en el casino.

Y si todos y cada uno de ellos no tuviesen la esperanza de pescar á Holbein cuando las olas le arrojan muerto á la playa, no habría distracción este verano.

LUIS BONAFoux

Venta de libros

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalas.

Nuestra información

El crimen de Son Sardina

Una declaración que aportará mucha luz al sumario es la que ha manifestado un individuo que ahora está en Buñola, pues dijo que vió al hijo de Brusque cuando llevaba á cuestas á su padre herido desde el carro de Petiot hasta su casa.

Francisco Sastre, hijo de Brusque, ha sido puesto en libertad por considerar el señor Juez que no tuvo participación directa con el atentado del guardia municipal Cladera.

La cantidad que la compañía aseguradora de los empleados municipales por accidentes del trabajo debe abonar á la viuda del Guardia municipal Jaime Cladera y Mir asciende á la suma 1.620 pesetas, la que se hará efectiva tan pronto como queden cumplidas las formalidades reglamentarias.

No es cierto que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa del crimen porque lo prohíbe la Real Orden de 25 de Abril de 1901 dictada por el Ministerio de la Gobernación, á menos que los Concejales que voten el acuerdo paguen de su peculio particular todos los gastos que se hagan.

Fomento de la Pintura

El sorteo de 17 lotes efectuado en el día de anteayer por esta Sociedad dió el siguiente resultado:

Lote de 500 pesetas al número 136, correspondiente á D. Pedro Gual Gual.

Lote de 200, al número 120, de don Cristóbal Bernat.

Lote de 200, al 302, de D. Guillermo Carbonell.

Lote de 200, al 465 de D. Toribio Puget.

Lotes de 10, al número 260, Círculo Mallorquín.

Al 273, Id.

Al 76, Nicolás Alemany.

Al 451, Benito Pons Fábregas.

Al 566, Antonio Jaume.

Lotes de 50 pesetas: Al número 432, Mateo Ramonell.

Al 188, Onofre Sard.

Al 133, Bartolomé Sureda.

Al 24, Pedro Escat Martínez.

Al 43, Jaime Pinto Pericás.

Al 280, Francisco Bernareggi.

Al 543, José Juan Ribas.

Al 355, Jaime Mulet.

Todos de libre elección.

Lo que se anuncia á los señores socios.

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta directiva de esta Cámara, tomando los siguientes acuerdos:

Se admitieron varios socios propuestos y se acordó invitar á los actuales socios de la Cámara á que aumenten voluntariamente sus cuotas mensuales.

El señor presidente dió cuenta de que en virtud de la reciente modificación introducida en las Juntas de Sanidad, había asistido á la organización de la Junta provincial como vocalnato y en ella había sido elegido Tesorero y como tal, individuo de la Comisión permanente.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, en que traslada á la Cámara otro del señor Comandante de Marina, y se acordó contestar señalando las medidas que á juicio de la

Cámara deberían tomarse para el desembarque de alcoholes en nuestros Puertos.

En vista de una exposición dirigida á las Cortes de la Cámara de Comercio de Cadiz, pidiendo que se proceda con la urgencia que el caso requiere á la votación de una Ley creando una marina de guerra, se acuerda contestar á dicha Cámara, que sin conocer el proyecto ni los recursos con que se cuenta desarrollarlo, no puede la de esta Provincia prestar el apoyo que de ella se solicita.

Se faculta al Sr. Presidente para aumentar la retirada y paginaje del Boletín de la Cámara, cuando lo requieran las circunstancias.

También se acordó hacer cuantas gestiones sean necesarias para disminuir la circulación de calderilla en esta provincia; convocar con urgencia la Sección de Industria de la Cámara para que estudie detenidamente el proyecto de Ley sobre alcoholes, pendiente de aprobación ante las Cortes; y celebrar sesión todos los martes á las 6 de la tarde.

La Clase Obrera en Madrid

Copiamos de nuestro estimado colega *El Correo*:

«El trabajo de las mujeres y los niños
El mitin del domingo

Las Sociedades de Lavanderas y Planchadoras, Constructoras de sobres, Escojedoras de trapos; Sastras y las de Zapateras y Guarnecedoras, Encuadernadoras y Petaquistas, Obreras en caja de cartón y Obreras de obreras de fábricas de jabón y bujías, han publicado la convocatoria del mitin público que se celebrará el domingo á las nueve de la mañana en los Jardines del Buen Retiro, con objeto de pedir á los poderes públicos el cumplimiento de la ley de reglamentación del trabajo de mujeres y niños.

En la alocución de convocatoria se hace constar que esta ley no se cumple en ninguna parte, más que por abandono de las autoridades, por la ignorancia de su existencia en aquellos más interesados en que se cumpla.

El mitin lo presidirá Josefa Ramos, planchadora; hablarán Eulalia Prieto, sobrero, y Pilar Espuglas, escojedora de trapo, y además de Pablo Iglesias, otros oradores.»

Revela tan buen sentido y tanta cultura el suelto transcrito, que no vacilamos en recomendar su lectura á los que creen que en Madrid no se trabaja, ni se preocupa nadie de las cuestiones sociales.

Que más podríamos desear sino que se imitara este figurín.

Contribuciones

Hoy día 25 del presente mes termina en esta provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de los contribuyentes é impuestos correspondientes al tercer trimestre del corriente y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivos sus descubiertos que podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día 26 al 31 del corriente en las oficinas recaudatorias de las zonas de cada partido que son como siguen:

Partido de Palma y Capital.—Calle de Vilanova, núm. 9.

Partido de Inca.—Inca, calle de Artá.

Partido de Manacor.—Manacor, calle de Artá núm. 11.

Partido de Menorca.—Mahón, calle de la Infanta, núm. 12.

Partido de Ibiza.—Ibiza, calle de Mariano Riquer, núm. 8.

Un ahogado

Ayer mañana entre los pasajeros llegados en el tren de las 7'40 se comentaba una desgracia tenida lugar ante ayer en Artá que reproducimos á título de información.

Se ha dicho que el padre de una de varias familias que estuvieron ayer tarde de merienda en la torre llamada de castañel del citado pueblo, poco tiempo despues de haberse echado al agua en unión de otros varios individuos con objeto de bañarse, una fuerte ola, lo arrebato de sus compañeros, con los cuales jugueteaba, sepultándolo en el fondo del mar.

Como que ninguno de los citados individuos sabía nadar, no pudieron ir en pos del arrebato por las olas, el que murió desesperadamente.

Aunque no se ha contado como fué extraído el cadáver, se supone, que avisadas de la desgracia otras personas, procurarían recogerlo.

Instrucción primaria

Es ya antiguo el hecho de que en España existan un sinnúmero de escuelas sin proveer; según los datos oficiales últimamente recogidos, son más de 3.000, atribuyéndose la causa principal de ello á lo exiguo de sus dotaciones.

El abandono y las interinidades, con fiadas frecuentemente á gentes que carecen de títulos y de aptitudes, producen funestos resultados, é interin se buscan medios para mejorar la condición del maestro; el señor Bugallal ha creído de necesidad y urgencia la publicación de una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º En cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local, en el término de dos días, lo comunicará á la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda á su provisión interina dentro de los ocho días siguientes, mientras se prepara su provisión en propiedad en el turno que le corresponda. Los inspectores provinciales y municipales de Madrid darán cuenta á la Subsecretaría del Ministerio de todas las vacantes que ocurran; si el inspector estuviera de visita, el Jefe de la Sección de Instrucción Pública dará cuenta de la vacante en su lugar.

2.º Ocurrida una vacante, si su provisión interina corresponde á la subsecretaría del Ministerio, los habilitados respectivos y las Juntas provinciales lo comunicarán directamente á la Subsecretaría, y ésta procederá á su provisión dentro de los ocho días siguientes.

Las provisiones en propiedad, cuando sean por concurso, se harán en el término de un mes, contado desde el día en que termine el plazo señalado para la admisión de solicitudes, y cuando sean por oposición, dentro de los quince días siguientes á la entrega del expediente; si hubiese protestas se prorrogarán los plazos por otros quince días.

3.º La Sección de Estadística é Inspección del ministerio, tomará nota de todas las vacantes para poder comprobar el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. A este efecto, las comunicaciones que se reciban en el ministerio sobre vacantes y provisión de escuelas, pasarán á la Sección de Estadística, y de allí, tomada nota dentro de las veinticuatro horas siguientes, á la Instrucción primaria.

4.º El maestro ó maestra nombrado interinamente por los rectores ó por la Subsecretaría, lo serán con la advertencia de que procuren posesionarse cuanto antes. Si, una vez posesionados, abondo

—«¡Ah! ¡Mi matrimonio con un hombre rico, el hombre ardiente como le llamas, el buen partido, como se figuraba!... ¿Pero dónde iba yo?... ¡Ah!... Ya estoy.

«¡Tan rico! He tenido ocasión de ver bastantes veces los males que causan las riquezas y la influencia que han tenido en mi destino; me hablas de tus cabellos grises, y hace mucho tiempo que los míos están como la nieve, ¡por efecto de la lucha incesante que he venido sosteniendo desde mi juventud, y de los sufrimientos, que solo terminarán con mi vida.»

—Por donde empezaré yo á contarle; ¿debo decirle que el acento melancólico de mis cartas no provenía solamente de la falta de hijos, sino de la falta de felicidad? ¿Qué Reinhold, lejos de hacerme dichosa, estaba siempre colérico, de tal manera que yo temblaba ante él hasta el punto de esconderme algunas veces al sentirle llegar? ¡Pero era tan guapo! Todas las mujeres le miraban y alababan su figura. Esta buena Sofia estaba también un poco celosa de mí, pensando que Reinhold era verdaderamente el don Juan con quien ella soñaba. Yo he sido tan tonta toda mi vida, que he necesitado muchos años para comprender ciertas cosas que ni podía imaginar siquiera.

Me habia puesto sobre sus rodillas, y jugaba con mis manos al hablar así; aunque sus ojos estaban muy inquietos, yo no tenia ya tanto miedo como antes. Llegó un día en que quise volver á las andadas, y le recordé que él mismo me habia ordenado que no le dejara salir. Desde luego le hablé en broma, y aduándole más tarde le rogué, concluyendo por ponerme seria; entonces se puso furioso y me rechazó con una violencia extraordinaria, dejándome caer y marchándose sin darse cuenta de lo que habia hecho. Estuvo mucho tiempo ausente, llenándose de inquietudes y sin saber qué hacer: volvió pálido y abatido, diciéndome que habia tenido un nuevo ataque; pero no quiso jamás decirme dónde, si en la calle, en casa de algún amigo ó en el club.

—«Yo no sé; ¿qué falta te hace saberlo? ¿Es que tu mandas en mí? responde.»

Con frecuencia, cuando no estaba en casa, solian venir algunos señores á buscarle, esperándole horas enteras, y con los cuales tenia enseguida violentas escenas, seguidas de algún ataque.

«Durante mucho tiempo yo no supe qué clase de enfermedad padecía mi marido, pero un día encontré en un pe-

—Es la primera vez, contesté; pero ¿qué es?

—Calambres que probablemente volverán á menudo, y es preciso no dejarle salir solo sin vigilarle.

—Mi marido no lo permitirá, señor doctor.

El doctor me miró sin decir nada.

Cuando Reinold volvió en sí y se encontró en su cama, me preguntó qué habia tenido.

—Una debilidad, le contesté; te sobreexcitas demasiado, y debes salir un poco menos de casa, pues aun cuando te fastidiaras más, sería mejor para tu salud.

Se quedó algunos días en casa, evitando asomarse á la ventana, y cada vez que llamaban se agitaba vivamente. Estuvo tan cariñoso conmigo por aquellos días, que llegué á creerle curado, pensando que me amaba mucho más al verle acusarse de haberme hecho desgraciada y prometiéndome que todo iba á cambiar bien pronto.

—No me dejes salir, solia decirme; tu eres mi providencia, y en ninguna parte estoy mejor que á tu lado. Estás encantadora, y eres mi pequeña diosa, que yo escondo celosamente á los ojos de todos para poderte adorar yo solo.»

Pasó mucho tiempo antes de que yo notase que Reinhold estaba celoso. Al anochecer se mostraba irritado, que se pasaba riéndome la mitad de la noche; aun me parece verle en mi gabinete de tocador, sentado sobre el diván de azul, quitándose lentamente de sus largos y afilados dedos sus guantes color de paja, y aun le oigo llamarme coqueta, diciéndome que tenia malas maneras, y que me creía hermosa. Yo acababa de quitar de mi cabeza las flores y los alfileres, cayendo mis cabellos como un manto en torno de mis hombros.

—«¿Quieres que lo corte?»—le dije ya con las tijeras en la mano.—«Dió un salto y, arrancándose las tijeras las arrojó á un rincón. Estaba tan furioso que creí me iba á pegar, acometiéndome un temblor tan fuerte que tuve que sentarme para no caer en tierra. Entonces se arrojó á mis pies y con la cabeza contra mi pecho empezó á acusarse á sí mismo. «¡Desgraciado!—exclamaba—yo no puedo ya creer en la inocencia ni en la virtud! ¡Me he hecho tan grosero que mi mujer tiene miedo de mí! Tuve que burlarme, y me llamaba su angel, su buen genio y otras mil ternuras.» Otro día me acusaba de no amarle y me decía: «Si me amases siquiera lo que amas

me amas...»

...aran la escuela ó no llegarán á desem-
Peñarla, se anotará esta falta en su ex-
pediente personal para excluirles de todo
nuevo concurso, dándose cuenta del he-
cho á la Subsecretaría del ministerio, que
entregará mensualmente al ministro una
relación de los maestros que se hallen en
el caso indicado. Lo mismo se hará con
los maestros y maestras nombrados en
propiedad.

5.º Los habilitados cuidarán, bajo su
más estrecha responsabilidad, de que to-
dos los maestros y maestras, mientras no
tengan la debida autorización, no pue-
dan firmar las nóminas ni enviar los re-
cibos sino desde su domicilio legal, dán-
doles de baja siempre que les conste lo
contrario, y comunicandola á la Ordena-
ción general de pagos al remitir las nó-
minas de cada mes.

6.º Si al expirar los plazos señalados
en los dos primeros números de esta cir-
cular no se hubiera provisto alguna es-
cuela, la autoridad á quien correspondía
el nombramiento dará cuenta al minis-
tro, explicando las causas del retraso, y
si éstas parecieren insuficientes ó infun-
dadas, se ordenará una visita de inspec-
ción para depurar las responsabilidades
que procedan é imponer los correctivos
correspondientes.

7.º Las provisiones en propiedad que
haya pendientes de resolución, sean por
oposición ó por concurso, se resolverán en
el término preciso de quince días, conta-
dos desde el de la publicación de esta
circular en la *Gaceta de Madrid*, y los
rectores darán cuenta de haberlo he-
cho.

Marítimas

Entradas

De Valencia el laúd *La Sangre* patrón
Nicolás Compañy con melones.
De Barcelona el vapor *Lulio* capitán
Jaime Estarellas con la balija y efectos.

Despachados

Para Ibiza el vapor correo *Lulio*.
Para Valencia la polaca goleta *La
reño* patrón Bartolomé Enseñat con
efectos.

Viajeros

En el vapor correo *Menorquin* han
llegado esta mañana de Mahon los si-
guientes pasajeros:

D. Luis Vich, don Manuel Burguera,
doña Trinidad Balaguer, don Jaime Sa-
la, don Luis Torrent, don Bernardo
Oliver, don José Orfila, don Pedro Pons
don Francisco Manent, don Antonio
Frau, don Bernardo Sintes, don José
Carreras é hijo, don Miguel y doña Ca-
talina Pons, don Antonio Lladó, don
Alberto Fabra, don Juan Tur, doña
Maria Serra é hija, don Francisco Florit,
don Fernando Gascó, doña Maria Llull,
doña Rafaela Pons é hija, don Francis-
co T. Borí, don Juan Camps y don
Juan Socías.

En el vapor correo *Isleño* han llegado
de Alicante los siguientes pasajeros:
Don Antonio Vidal, don Bautista
Bauzá, don Manuel Gollant, un maqui-
nista y ocho individuos de tropa.

Boletín meteorológico

Día 25 á las nueve.	
Barómetro	761.2 mm
Termómetro	27.8 g.ct
Máxima al sol	37.4
Máxima á la sombra	29.6
Mínima á cubierto	22.4
Mínima á descubierto	18.6
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	2.4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hr.	238 km.
Lluvia en 24 horas	mm.
Evaporación en 24 horas	5.2
Humedad á las 9	86
Ascenso del barómetro en 24 h.	mm.
Descenso del barómetro en 24 h.	3.4
Tensión del vapor	18.6

Frtales trapenses

Desde el sábado se encuentra en esta
ciudad el Reverendo Abad de la Trapa
de Argel, junto con un compañero de
comunidad.

El abad es joven, alto, tez cetrina,
barba larga, algo canosa. Resulta de
figura simpática. Su acompañante ya
anciano de barba blanca, es un trapense
español, que hace un año y medio se
afilió á la Trapa de Argel.

El primero hace algún tiempo pasó á
Palma con el objeto de elegir un sitio
donde establecerse para trasladar la resi-
dencia de la Trapa de Argel á Mallorca.

Aquellas gestiones no dieron resul-
tado puesto que el predio que habían
elegido, *Son Suñyer*, con no reunir las
condiciones higiénicas apetecibles pe-
dían por él una cantidad crecida.

El viaje de aquel reverendo Abad es
el mismo que en aquel entonces.

El sábado visitaron el predio de *Xo-
rrigo*, situado en el kilómetro 14 de la
carretera de Palma á Manacor; ayer
pasaron á Petra con el objeto de inspec-
cionar unos terrenos; sabemos igualmente
que se les han ofrecido unas fincas
situadas en el término de Artá.

El Abad piensa recorrer toda la isla
para ver los predios que mejores condi-
ciones reunieran para establecerse.

Según ellos mismos nos han manifes-
tado se hallan prontos á comprar los
terrenos necesarios por el precio que
realmente tengan; pero en manera al-
guna á pagar una cantidad superior.

Tienen verdadero interés en poderse
establecer en Mallorca, pues es un país
que les satisface; el clima, la situación
topográfica, su belleza, todo les invita
para ello.

Nos manifestaron que la Trapa de Ar-
gel consta de noventa religiosos, 65 son
franceses y los restantes de diferentes
naciones, entre los que hay españoles,
belgas, alemanes, etc.

Si encuentran sitio apropiado para es-
tablecerse, cuanto antes comenzarían las
obras del edificio, que ha de ser grande
para alojar á los frailes y servidumbre;
también edificarían la iglesia y comenza-
rían los trabajos de plantación de árbo-
les y preparación del terreno para la
siembra de cereales y plantas, como el
geráneo para hacer esencias.

Militares

Ha sido destinado á prestar sus
servicios en el escuadrón de Mallorca,
el profesor segundo de equitación mili-
tar don Juan Viches Bervet.

—Al primer teniente de caballería
del Escuadrón de Mallorca, don José
Gralla y de Stein, se le ha concedido
real licencia para contraer matrimonio
con doña Eurica Maria Feliu Roda, una
voz llenadas las formalidades preveni-
das.

—Se ha dispuesto el pase á situación
de reemplazo por enfermo con residen-
cia en Burgos, del profesor segundo del
cuerpo de Equitación Militar, don Ra-
món Redondo García perteneciente al
Escuadrón Cazadores de Mallorca, á
causa de encontrarse enfermo y haber
pasado dos revistas sin poder incorpo-
rarse á su destino.

—Al vecino de Aludia Ramón Escar-
rer Borrás padre del sargento Magín
Escarrer Bordoy se le ha concedido la
pensión de 547.50 pesetas anuales, que
deberá percibir por la Delegación de
Hacienda de Baleares desde el 24 de
Marzo último.

—Al capitán de Artillería con destino
en la Batería de montaña de Menorca
don Luis Gascon Portillo le ha sido
concedida la cruz de primera clase del
Mérito militar con distintivo blanco pen-
sionada con el 10 por 100 del sueldo de
su empleo hasta el ascenso al inmedia-
to por la memoria escrita por el referido
capitán, titulada «Red Artillera».

—En la relación de destinos publica-
cada por el ministerio de la Guerra fi-
guran los siguientes: Sargento Miguel
Grimalt Aloy para cartero de Pollensa,
sueldo 500 pesetas anuales. Soldados
Jaime Llabrés Mut, Guillermo Oliver
Pol y Miguel Ripoll Serra para serenos
del Ayuntamiento de Inca sueldo anual
530 pesetas.

Servicio de la plaza: para hoy día 25
de Agosto de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de
Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Teniente Coronel
del mismo D. Enrique Carlos.

Hospital y Provisiones: Unico Capitán
de la Batería de reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimen-
to Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

**El Sr. Pont y los dependien-
tes de Comercio**

Nuestro colega *Unión Protectora Mer-
cantil*, órgano de los dependientes de
comercio dedica, en su último número,
á nuestro amigo don Andres Pont, pres-
bitero, las siguientes líneas, que copiamos
con gusto:

«Imposible nos es, por su mucha ex-
tensión, dar á conocer desde las colum-
nas de esta Revista, á nuestros lectores,
el trabajo sobre el Descanso Dominal
que obtuvo el premio ofrecido por nues-
tra Asociación en el Certamen literario
celebrado con motivo de las Fiestas y
Fiestas. Su autor, el ilustrado Pbro. de
Manacor, D. Andrés Pont, al presentar
el estudio que nos ocupa, al propio tien-
po que ha demostrado unos conocimientos
nada vulgares, una erudición feliz, y
un interés sin límites hacia el logro de
nuestro ideal ha obtenido también nues-
tro más sincero aplauso, que se lo tribu-
tamos con el mayor entusiasmo, y ¿como
no? si con su trabajo consenzado y de
inegable valor se coloca á la vanguardia
de nuestras filas, dispuesto á defender,
á luchar noblemente, por nuestros sacra-
tísimos derechos.

No estamos solos en la lid.
Con campeones como el Pbro. D. An-
drés Pont, se vá á cualquier parte.

No queremos adelantar conceptos, ni
extraer el valioso trabajo, pues sería
débil reflejo del mismo, pues dentro de
breve tiempo estará impreso y á dispo-
sición de los que deseen saborear tan
precioso y útil estudio.

¿Y como demostrar al Sr. Pont las
simpáticas que nos merece? Su elevado
criterio releva de repetir una y mil veces
nuestro profundo agradecimiento, acépt-
telo pues y no sea esta la última de sus
producciones á favor de tan noble idea».

Noticias locales

Nuestro estimado colega *La Almudai-
na* en su número de hoy prosigue la
labor finísima que desde hace años viene
realizando, publicando el primero de una
serie de artículos con el epigrafe: *El Cer-
tamen Literario*.

Seguiremos con interés su lectura por-
que consideramos importantísima la
cuestión que se plantea, pero convendría
para apreciarla debidamente que se pu-
blicara íntegro el discurso del Sr. Picó y
Campomar, del cual no puede prescin-
dirse, por más autoridad que tengan los
artículos que con motivo del Certamen
insertan *La Almudaina* y *La Tarde*.

Durante esta noche pasada ha caído
sobre esta ciudad una fuerte lluvia.
El cielo sigue algo nuboso, lo que
hace presagiar nuevas lluvias.
El tiempo ha refrescado bastante.

Por providencia del Sr. Gobernador
civil de la provincia fecha de ayer han
ingresado en la cárcel tres mujeres de
mal vivir por no haber satisfecho la mul-
ta de 100 pesetas que les fué impuesta
por dicha autoridad.

La Junta de pesca está convocada
para hoy en objeto de tratar de algunos
asuntos de su competencia.

Según noticias, el Sr. Comandante de
Marina propondrá en la reunión que se
pida al Ministro del ramo que se permita
empezar la pesca del *bow* el día 30 de
Septiembre, á fin de mejorar en lo posi-
ble la penosa situación en que se en-
cuentran los pescadores que se dedican
á dicha clase de pesca.

Por lo que pueda interesar á aquellos
de nuestros lectores que posean buenos
edificios próximos al puerto, les recorda-
mos que el 10 del próximo Septiembre
expira el plazo para el concurso de arrien-
do ae local donde puedan ser instaladas
las oficinas y almacenes de la Aduana de
esta Capital

El Delegado de Hacienda ha remitido
al señor Gobernador de la Provincia el
plan general y pliego de reglas facultati-
vas para el aprovechamiento de los mon-
tes públicos durante el año forestal de
1903 á 1904.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis
ha recibido el siguiente telegrama, con-
testación al de felicitación que dirigió
á S. S. Pío X:

Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca,
Roma, 8 á las 7 t.

El Padre Santo agradece vivamente
el homenaje y bendice á todos de cora-
zón. *Merrí del Val*.

En la Casa Consistorial de Buñola el día
5 de Septiembre á las diez de la mañana
tendrá lugar la venta en pública subasta
de varios productos forestales consistentes
en unos 125 quintales de carbón corteza
de pino, rodrones para árboles y viña,
trozadas de troncos de pino y vigas, jus-
tipreciados dichos productos en 116 pts.

Se halla vacante en la villa de Selva la
plaza de Secretario, suplente de aquel
juizado municipal.

Los aspirantes pueden presentar sus
instancias documentadas durante el plazo
de quince días.

Hoy terminaba el plazo de la co-
branza voluntaria de las contribuciones
correspondientes al tercer trimestre; pero
se ha prorrogado dicho plazo hasta el 31
del actual.

El día 1.º de Septiembre llegará á Pal-
ma el trasatlántico «Puerto Rico» per-
teneciente á la casa A. Fols y C.º de Bar-
celona, con el objeto de embarcar un
pico de carga y pasaje para las Antillas.

Hoy á las doce y media se reunirá la
Comisión de Fiestas y Fiestas para tratar
entre otros asuntos, de la cuestión sur-
gida en el seno del jurado de la Sección
de Agricultura é Industria de la Exposi-
ción Balear, sobre la adjudicación de
cinco medallas de oro á otros tantos
expositores de la sección de Agricultura.

Servicios prestados por la Guardia
civil:

Notifica la del puesto de Santa Mar-
garita haberse verificado dos robos uno
en la villa expresada y otro en la de
Muro, consistente en 10 betones de oro

la 1.ª y 15 en la segunda; sin que haya
podido ser descubierto el autor.

Dicho sujeto confeso del hecho fué
puesto á disposición del Sr. Juez com-
petente.

La de Sineu da cuenta de haber de-
nunciado al Alcalde de la misma á un
sujeto que sorprendió apacentando sus
ganados en propiedad ajena.

Por la de Son Servera fueron denun-
ciados á la autoridad competente varios
sujetos por escándalo promovido en
la vía pública.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Luis rey de
Francia, y Ginés de Arlés mártir.

Para mañana.—Santos Ceferino papa
mártir y Adrián.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 24 de Agus-
to de 1903.

Existencia de ayer	314
Entrados	5
Salidos	6
Fallecidos	0
Quedan	313

**Nuestros
telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Consejo de Guerra.—Fu-
silado.**

Madrid 25 á la 1.

Telegrafían de Cartagena que
se ha celebrado el Consejo de
Guerra para juzgar al condesta-
ble que dió muerte al señor Ar-
marios.

El tribunal dictó sentencia de
muerte.

Al presentarse en el Consejo
de Guerra el procesado, estalló
en copioso llanto.

Su defensor pedía la pena de
cadena perpétua.

Hoy el reo será fusilado.

¿Indulto?—Huelga

Madrid 25 á la 1.

El Ministro de la Gobernación
señor García Alix y el goberna-
dor de Madrid señor Lacierva se
han interesado para conseguir el
indulto del condestable de Car-
tagena, que ha sido condenado á
la pena capital.

Dúdase que consigan su deseo.

Manifiestan de Barcelona que
los basureros de dicha capital se
han declarado en huelga, habien-
do impedido que entraran en la
ciudad los carros que trasportan
la basura.

**Procesión dispersada.—
Inauguración.**

Madrid 25 á la 1.

Comunican de Boulogne que
un numeroso grupo de anticleri-
cales acometieron á los indivi-
duos que iban en procesión, dis-
persándoles é hiriendo á algunos.

La procesión no pudo seguir
el itinerario que se había seña-
lado.

Dicen de San Sebastián que se
ha inaugurado en aquella capital
el Asilo de San José.

El acto de la inauguración re-
vistió gran importancia, asistiendo
al mismo S.S. M.M., siendo
aclamados por el numeroso pú-
blico que presenciaba la fiesta.

Pronunciáronse brillantes dis-
cursos, que fueron muy aplau-
didos.

Sobre el viaje del Rey

Madrid 25 á la 1.

El Alcalde de Zaragoza ha ce-
lebrado una nueva conferencia
con S. M. el Rey.

En ella se trató del próximo
viaje de S. M. el Rey á la capital
aragonesa.

El Presidente del Consejo de
Ministros señor Villaverde espe-
rará en Zaragoza la llegada del
Rey y despues regresará á San
Sebastián el ministro de jornada
señor Conde de San Bernardo.

Durante la permanencia de don
Alfonso XIII en Valladolid se or-
ganizarán excursiones á Siman-

cas y al Campo de Castilla, don-
de S. M. presenciara las faenas de
la recolección; asistirá á la coloca-
ción de la primera piedra del mo-
numento á Colón; á la inaugura-
ción de la estatua á Ansurez y á
una revista militar.

Canalejas.—De Servia

Madrid 25 á la 1.

Hablando el señor Canalejas de
su visita al palacio de Miramar,
ha manifestado que nunca ha vis-
to al Rey que gozara de mas sa-
lud que ahora.

Comunican de Servia que va
aumentando la insubordinación
en el ejército servio, temiéndose
una próxima sedición.

**El cardenal Herrero.—De
Macedonia.**

Madrid 25 á la 1.

Telegrafían de Barcelona que
ha llegado á dicha capital el Car-
denal Monseñor Herrero, el que
viene casi totalmente restablecido
de la enfermedad que puso en
grave riesgo su vida durante la
celebración del Cónclave.

Comunican de Constantinopla
que se ha librado un sangriento
combate entre las avanzadas tur-
cas y las macedonias.

Los jefes rebeldes han amena-
zado á las compañías de ferro-
carriles con volar las líneas si no
suspenden el tráfico.

Dícese que si las cosas siguen
como hasta ahora Rusia no tendr-
rá más remedio que intervenir;
en cuyo caso podría originarse
un conflicto europeo.

PUJOL.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las
10.40 mañana, 2 y 6.25 tarde (mixto Empalme)
Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7.40 maña-
na, 2.30 y 6.25 tarde (mixto desde el Empalme)
De Manacor hasta Palma, á las 2.30 (mixto)
0.30 mañana y 5.15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á
las 6.30 mañana y 5.15 tarde (mixto en los Ba-
nales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La
Puebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta
Santa María) y 5.25 tarde (mixto desde Em-
palme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig,
á las 6.55 mañana, 1 y 5.25 tarde (mixto
hasta Empalme).

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes
á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8
tarde (via Alcudia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana

los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados
á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (via
Alcudia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados
á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la
mañana (via Alcudia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves
á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (via de
cudia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela,
Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12
mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia,
Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y So-
ller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de
de Mallorca.

JOVEN APRENDIZ

En el establecimiento de veterinaria
de D. Buenaventura Barceló, Conquis-
tador, 37, se necesita un joven aprendiz
de quince á diez y siete años.

La Cuestion Catalana

por GUILLERMO GRAELL

3 reales

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey)

Precios.—Preferencia, 0.25.—Público, 0.15
—Niños y soldados 0.10 id.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 200	Anuncio de toda la página.	Ptas. 150	Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Señal, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal. SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 375 en farmacias y droguerías. Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermopear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisenterías,

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 375 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores trasatlánticos de A. Tolch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32